

Guayaquil, 26 de agosto del 2010.

AGOSTO 27 11 8: 55

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

Expediente: RECIBIDO 103779-1999 ECUAMARDOC

S.A.

De mis consideraciones:

Dando Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías cúpleme infórmale, que con fecha 2 de agosto del 2010 he inscrito en el libro de Acciones y Accioncitas de la compañía ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A., la siguiente transferencia de acciones:

OSCAR JOSE NOE VARGAS, de nacionalidad ecuatoriana y con cedula de identidad # 090683519-4, **transfirió** CUATROCIENTOS OCHENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, del capital social de la compañía ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. a favor de JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA de nacionalidad ecuatoriana y con cedula de identidad # 091729760-8

Con la sesión referida, el capital social de la compañía ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. queda conformado:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-GAONA TAPIA NORIA DEL CONSUELO	320	\$ 1,00	\$320,00	40 %
2.-JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA	480	\$ 1,00	\$480,00	60 %
TOTAL	1.000		\$800,00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a ustedes, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes

Atentamente,


ING. OSCAR NOE VARGAS
GERENTE GENERAL
C.C. 090683519-4

OK
aw

31 AGO. 2010